



REVISTA

educare

*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto
Figueroa"*

BARQUISIMETO – EDO. LARA – VENEZUELA

NUEVA ETAPA

FORMATO ELECTRÓNICO

DEPOSITO LEGAL: ppi201002LA3674

ISSN: 2244-7296

**Volumen 17 Nº 1
Enero-Abril 2013**

**TALLERES DE ESCRITURA ACADÉMICA: UNA OPORTUNIDAD PARA LA
ENSEÑANZA DE LA LENGUA EN LA UNIVERSIDAD**

*ACADEMIC WRITING WORKSHOPS: AN OPPORTUNITY FOR
LANGUAGE TEACHING AT UNIVERSITY LEVEL*

Elennys Oliveros Rodríguez

**Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm"
Estado Zulia.
Venezuela**

TALLERES DE ESCRITURA ACADÉMICA: UNA OPORTUNIDAD PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EN LA UNIVERSIDAD¹

ACADEMIC WRITING WORKSHOPS: AN OPPORTUNITY FOR LANGUAGE TEACHING AT UNIVERSITY LEVEL

ENSAYO

Elennys Oliveros*

Universidad Nacional Experimental Sur del
Lago “Jesús María Semprum”
Estado Zulia. Venezuela

Recibido:25-02-13

Aceptado: 03-04-13

RESUMEN

El artículo se enmarca en la modalidad de ensayo y tiene como propósito reflexionar sobre las condiciones que harían posible la implementación de los talleres de escritura académica en la UNESUR. Se parte de la consideración de las carencias de formación curricular que presentan los estudiantes universitarios en materia de lectura y escritura. De allí que se plantean los talleres de escritura como un programa de alfabetización académica que les ayude a compensar tales deficiencias a los fines de lograr el desarrollo de habilidades cognitivas que involucran la expresión de las ideas por medio del lenguaje oral o el lenguaje escrito. Como conclusión sostenemos que la participación de los profesores de otras disciplinas académicas es fundamental para llevar a cabo los talleres de escritura, y lograr que esta actividad sea acogida como una práctica necesaria dentro de las políticas lingüísticas de la universidad.

Descriptores: escritura académica, universidad, didáctica de la escritura

ABSTRACT

The purpose of this essay is to reflect about the conditions that would make possible the implementation of academic writing workshops at UNESUR. The lack of curricular formation that university students have in reading and writing is the starting point. Then, workshops for reading and writing are proposed so students can correct their weaknesses in those areas and finally develop their cognitive abilities that involve the expression of their ideas through the oral or written skill. As a conclusion, we affirm that the participation of teacher from other academic disciplines is vital to carry the writing workshops out, and it is necessary that to establish this activity as a practice in the linguistics policies at the university.

Keywords: academic writing, university, teaching writing

¹ Este artículo es el producto de investigación del proyecto intitulado *Talleres de escritura académica: una propuesta para la UNESUR*, bajo el código 011-B-2011, financiado por la Dirección de Creación, Producción, Promoción y Divulgación de Saberes de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprum

* Magíster Scientiarum en Lingüística (ULA, 2003). Docente ordinario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprum”. Miembro del Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación, categoría A. Correo electrónico: oliverose@unesur.edu.ve

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprum es una institución de educación universitaria creada bajo el Decreto Presidencial N° 819, publicado en Gaceta Oficial N° 36945 el 8 de mayo del año 2000. Inició operaciones como universidad experimental con dos programas de estudio: Ingeniería de la Producción Agropecuaria y Administración de Empresas Agropecuarias, carreras creadas en la antigua UNISUR o Universidad Sur del Lago Jesús María Semprum. Estos programas de formación continúan funcionando en la actualidad junto con otros programas académicos como Contaduría Pública, Ingeniería de Alimentos y el Programa Nacional de Formación en Construcción Civil.

Hoy día, la universidad tiene una matrícula estudiantil aproximada de 6.000 estudiantes, aunado a una población conformada por profesionales que están cursando estudios de cuarto y quinto nivel en sus instalaciones por medio de los convenios Cuba-Venezuela y UPEL-UNESUR. Por otra parte, la universidad cuenta con una Especialidad en Tributos, aprobada el 29 de mayo de 2012 por el Consejo Nacional de Universidades, convirtiéndose en el primer postgrado de la UNESUR.

Como podemos inferir del párrafo anterior, y a diferencia de otras universidades del país, la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprum no cuenta con un programa de formación de pregrado en el campo de la educación que pueda ofrecer actividades de capacitación para el personal docente y de apoyo académico para la población estudiantil. En términos generales, los estudiantes universitarios carecen de una institución que oriente y forme a la comunidad estudiantil en el proceso de composición de textos en el campo de la lectura y la escritura (Oliveros, 2013), lo que compromete en muchos casos la permanencia del estudiante en el sistema educativo venezolano y su rendimiento académico.

Diversas investigaciones actuales llevadas a cabo en Latinoamérica afirman que el estudiante universitario presenta dificultades lingüísticas para la producción de textos y la comprensión lectora (Serrano, 2008a; Carlino, 2006; Cassany y Morales, 2008b; Martínez,

2001). Tapias, Burdiles y Arancibia (2003) exponen que los estudiantes universitarios presentan una competencia comunicativa deficiente en relación con la escritura de textos académicos, evidente en la ausencia de un sistema de jerarquización de la información dentro del texto, la imposibilidad para distinguir entre el discurso propio y los textos utilizados durante la tarea de escritura.

Aunado a los diversos inconvenientes para iniciar y concluir una tarea de escritura, el estudiante universitario tiene un problema más: la universidad no se responsabiliza por enseñar a sus ingresantes y estudiantes regulares a reconocer y afrontar los obstáculos cognitivos inherentes a la tarea de quien debe dirigirse con propiedad a una comunidad científica a través del código escrito (Amaya, 2005). En este sentido, la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprum (UNESUR) tiene en la actualidad, así como otras universidades del país y universidades latinoamericanas (Serrano, 2008a; Carlino, 2003; Moyano, 2004), una enorme deuda con sus estudiantes en cuanto a las formas y especificaciones de cómo debe leerse y escribirse en la academia.

Tünnermann (2000) al referirse sobre el tema de la calidad de la educación superior latinoamericana advierte que los términos *calidad* y *equidad* no son excluyentes, ya que el interés por una educación de calidad y equitativa se ha convertido en el paradigma de las corrientes de pensamiento actuales. En cierto modo, las dependencias y programas que conforman la universidad requieren conocer que existe una demanda en la comunidad profesoral y estudiantil acerca de los modos de aprehender cómo comunicarse en contextos científicos. De igual manera, los estudiantes que hacen vida institucional también deben reconocer un compromiso con la indagación crítica, con la aprehensión de conceptos y principios, así como de las teorías y métodos del lenguaje científico que les permitan participar de la cultura discursiva a través de la interpretación y la composición escrita (Serrano, 2008a).

En la *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción* (1998), la UNESCO en su artículo 3 reconoce que el acceso a los estudios superiores debe basarse en un sistema de méritos, de perseverancia y determinación de los aspirantes y en la importancia de concebir la educación a lo largo de toda la vida. La UNESUR desde su creación no ha dejado de responder a estos principios de equidad y pertinencia social durante su vida institucional. De acuerdo con la UNESCO, la

Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprum debe y está en la obligación de demandar una mejor calidad educativa, calidad de enseñanza, de formación e investigación en los distintos escenarios con los que cuenta para la construcción de saberes, lo que implica no solo la exigencia de preparación y formación en las prácticas de lectura y escritura académica por parte del personal docente, sino asimismo la conformación de centros o grupos de investigación interesados en la enseñanza y el aprendizaje de la escritura en contextos académicos.

TALLERES DE ESCRITURA ACADÉMICA

Los talleres de escritura académica están orientados a compensar las necesidades de los estudiantes de pregrado en el aprendizaje sistemático de los procesos de comprensión y producción de textos académicos. Sin embargo, esta tarea solo se le asigna a los docentes de lengua o especialistas en lectura y escritura, y se deja a un lado que la redacción de textos académicos debe enmarcarse en el ámbito de la enseñanza de cada disciplina científica (Moyano, 2004).

Los talleres de escritura académica se insertan en la dinámica de un proceso andragógico que busca mejorar las condiciones de comprensión y producción textual de los estudiantes de nuevo ingreso o estudiantes regulares que, por diversas razones, no lograron alcanzar el nivel de competencia en el campo de la lectura y escritura de textos especializados durante su formación en el subsistema de educación secundaria.

Para salvar estos vacíos o inconsistencias en la formación preuniversitaria, los estudiantes de la UNESUR requieren de un programa de alfabetización académica que les ayude a compensar sus deficiencias en el área de la expresión escrita, y la universidad está llamada a llevar a cabo este tipo de tareas formativas, ya que tiene una responsabilidad con sus estudiantes en el desarrollo de habilidades cognitivas que involucran la expresión de las ideas por medio del lenguaje oral o el lenguaje escrito (Serrano, 2010). En este nuevo escenario, la universidad venezolana requiere dar respuestas a las necesidades de la sociedad, una sociedad que increpa a las instituciones de educación a aceptar con entusiasmo su responsabilidad o compromiso social universitario (Rodríguez, 2011).

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

En este trabajo seguiremos el término *alfabetización académica* entendido como el conjunto de habilidades y nociones discursivas necesarias para la comprensión y producción de textos especializados o científicos (Carlino, 2003). Respetamos las opiniones de Cassany y Morales (2008) quienes prefieren el término *literacidad* que refiere al conjunto de valores, conocimientos y comportamientos implicados en el ejercicio de las prácticas lectoras de comprensión y producción textual, al término *alfabetización académica*, ya que según los autores, posee connotaciones negativas. Sin embargo, para este ensayo adoptaremos el término de *alfabetización académica* por considerar que es un concepto más claro desde el punto de vista de la semántica del español.

El presente ensayo tiene como objetivo la reflexión sobre las características que harían posible la implementación de los talleres de escritura académica en la UNESUR a partir de la consideración de estas interrogantes: a) ¿en qué momento de la formación de los estudiantes debe introducirse la enseñanza de la escritura académica? y ¿quiénes deben hacerse cargo de la enseñanza de la escritura en la universidad? Esta reflexión se sustenta en los aportes metodológicos de los trabajos de Carlino (2002, 2004, 2006), Moyano (2004) y Serrano (2008, 2010).

PRÁCTICAS DE ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD

Durante los primeros semestres de formación el material de estudio que mayormente utilizan los universitarios suele ser una fotocopia de algún capítulo o fotocopias de determinado número de páginas que el profesor ha asignado para su clase. Uno de los problemas relativos al asunto de cómo los estudiantes leen en la universidad apunta precisamente al fenómeno del recorte textual. Este obstáculo impide que los alumnos comprendan los textos de forma global, es decir, aprehenderlos en los marcos teóricos en los que fueron creados, en las disputas que le dieron origen, así como en las corrientes filosóficas de las que forman parte (Carlino, 2003).

La información contextual, que es importante para la comprensión semántica y pragmática de los textos, se desdibuja o desaparece para el alumno durante el recorte textual haciendo de este un lector que lee retazos de libros, o extractos de capítulos sin que medie, algunas veces, la lectura colectiva o acompañamiento del docente. Incluso, se sabe

que estas lecturas fragmentadas se hacen aún más quebradizas cuando el recurso es solo una fotocopia del texto fuente, cuyas letras son ilegibles o cuyos párrafos están resaltados o tienen notas laterales. Como concluye Vásquez (2005), el producto textual de estas lecturas descontextualizadas es sin duda cuestionable.

Dado el problema del recorte textual, las dificultades para seguir una tarea de escritura o la redacción de textos expositivos poco informativos o incoherentes por parte de estudiantes universitarios de nuevo ingreso o regulares (Cf. Vilchez y Manrique, 2004) nos preguntamos sobre cuál sería el mejor momento para introducir la enseñanza de la escritura académica dentro de los programas que conforman el plan de estudio de las carreras que oferta la universidad.

Si hacemos una somera revisión a los planes de estudio de los programas de formación de grado Ingeniería de la Producción Agropecuaria, Ingeniería de Alimentos, Administración de Empresas Agropecuarias o Contaduría Pública, nos sorprenderíamos al observar una escasa atención institucional que se manifiesta en la ausencia de asignaturas, más allá de Lenguaje y Comunicación o Metodología de la Investigación que se encarguen de enseñar a los estudiantes a leer y a escribir para una determinada comunidad científica.

La corriente de escribir a través del currículo es reciente en nuestro contexto. Universidades autónomas como ULA y LUZ están reflexionando desde hace poco tiempo sobre cómo introducir la enseñanza formal de la escritura académica en los currículas, o coadyuvar en el proceso a partir de la creación de centros o institutos especializados en la enseñanza de la comprensión lectora y la escritura académica (Cf. Serrano, 2010; Arrieta, Batista, Meza y Meza, 2006).

El interés sobre el tema de la alfabetización académica es de reciente aparición en el contexto venezolano (Serrano, 2010). En Argentina se han llevado a cabo diversos estudios diagnósticos por casi dos décadas sobre las dificultades que presentan los estudiantes universitarios para leer y escribir en contextos académicos (Carlino, 2004). Por otra parte, se han implementado talleres de escritura o cursos de formación dirigidos a los ingresantes para compensar sus deficiencias en la expresión escrita, así como también programas de formación docente a cargo de especialistas que trabajan en conjunto para demostrar cómo las prácticas de escritura y lectura propias de cada disciplina pueden ser enseñadas y aprehendidas sin desatender el marco teórico y práctico de las asignaturas (Carlino, 2006).

En la UNESUR, la didáctica de la escritura académica se ha venido desarrollando como una práctica aislada dentro de los programas de estudio que conforman las carreras. Las actividades de reflexión sobre el uso de la propia lengua en contextos científicos son escasas, ya que a lo sumo el docente puede solicitarle a sus estudiantes la redacción de un informe sobre algún tema vinculado al campo de su formación, o la consecuente exposición de las ideas más resaltantes de algún teórico importante dentro de su área de competencia profesional, sin que medie un proceso de apropiación de las convenciones propias de cada disciplina científica (Cassany y Morales, 2008), ya que el propio profesor no es consciente de estos saberes y desconoce cómo proponer prácticas útiles y novedosas para enseñar a sus estudiantes en este campo (Serrano, 2010).

Las prácticas de escritura que hemos mencionado son insuficientes dado que no ayudan al estudiante a sobreponerse a la dificultad de escribir teniendo en cuenta la perspectiva de un lector, o evitar la propensión a copiar “lo más importante” del texto fuente, en lugar de aprovechar el potencial epistémico de la escritura para su formación integral (Carlino, 2004). Consideramos que debería proponerse un proceso de revisión de los contenidos programáticos de Lenguaje y Comunicación, siguiendo con la misma línea de innovación de otras universidades experimentales, como la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET).

La experiencia en la UNET está ligada a la actualización del programa de Lenguaje y Comunicación en el que se ha repensado el enfoque metodológico, los ejes temáticos, el enfoque teórico, las estrategias metodológicas y la evaluación con el propósito de responder al perfil del ingeniero de la UNET, formándolo en el eje transversal de la expresión escrita para contribuir de este modo con su formación integral. Parece claro que el interés de estos cambios curriculares conlleva a la reflexión sobre la importancia de introducir la didáctica de la escritura académica en unidades curriculares como Lenguaje y Comunicación, marcada por un enfoque gramatical y estructuralista que no proporciona las herramientas de comprensión textual que sí pueden ser apreciadas en el enfoque funcional y sociocognitivo de la lengua (Zambrano, 2011).

En la actualidad la UNESUR está llevando a cabo una investigación sobre las concepciones que tienen los estudiantes universitarios acerca de la enseñanza de la escritura académica. La investigación se inscribe dentro del proyecto de investigación intitolado

Talleres de escritura académica: una propuesta pedagógica para la UNESUR, financiado por la Dirección General de Creación, Producción, Promoción y Divulgación de Saberes cuyo objetivo es favorecer la inserción de los estudiantes de nuevo ingreso y estudiantes regulares en la comunidad académica a través de las prácticas de lectoescritura y del reconocimiento de los distintos géneros discursivos. Como investigadora responsable del proyecto es importante mencionar que la propuesta para implementar los talleres de escritura académica se encuentra en etapa de desarrollo, y el presente artículo constituye una exploración sobre las condiciones que harían posible el inicio de los talleres de escritura en la universidad.

Como parte de las fases de investigación del proyecto se diseñó una prueba piloto que se aplicó a los estudiantes de todos los semestres de los Programas de Formación de Grado Ingeniería de la Producción Agropecuaria, Administración de Empresas Agropecuaria, Ingeniería de Alimentos y Contaduría Pública durante el semestre AR-2012. Dentro de los resultados preliminares de esta encuesta creemos pertinente para este apartado destacar los resultados de la prueba piloto, sobre todo, los referidos a las preguntas que tocan el ámbito de las prácticas de escritura en la universidad.

Se interpela a los estudiantes sobre cuál es el tipo de texto que con mayor frecuencia se les solicita en clase: el 69% de la muestra constituida por 49 estudiantes respondió que el tipo de texto que más utilizan son los exámenes, seguido de los informes de laboratorio con un 15% de ocurrencia. Y en cuanto al tipo de texto que con menor frecuencia se les solicita a los bachilleres, las respuestas estuvieron mayormente inclinadas a presentar el ensayo como el tipo textual que menos se ejercita dentro de las prácticas de escritura académicas, con un 35% de ocurrencia en el corpus estudiado. Los resultados de esta prueba piloto nos conducen a reflexionar sobre la naturaleza de las prácticas de escritura académica en la UNESUR, y si estas prácticas deben estar acompañadas de programas de formación del uso de la lengua en contextos científicos al mismo tiempo que el estudiante cursa sus estudios universitarios.

¿EN QUÉ MOMENTO DEBE INTRODUCIRSE LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA ACADÉMICA?

Antes de dar respuesta a esta pregunta, trataremos sobre los mecanismos de formación académica con carácter remedial que se aplican en la Universidad.

Al inicio de un período académico la UNESUR propone, dentro de los pocos mecanismos para garantizar la alfabetización superior o académica (Carlino, 2003), la implementación de los Cursos de Nivelación en todos los programas o carreras de la Universidad (Contaduría Pública, Ingeniería de Alimentos, Administración de Empresas Agropecuarias e Ingeniería de la Producción agropecuaria). El tiempo que se invierte para remediar o *nivelar* al estudiante recién egresado del Subsistema de Educación Secundaria, con respecto al estudiante deseado o *capacitado* para asumir todo el compromiso que implica su educación, es de tan solo tres semanas.

Para capacitar o instruir al bachiller en la composición de textos autónomos, coherentes y pertinentes dentro de las disciplinas científicas que conforman el plan de estudio de la carrera, tres semanas de formación y con un tiempo de cuatro horas semanales, en el caso de *Lenguaje y Comunicación*, no es suficiente si no se tienen o no se cuentan con las estrategias y herramientas discursivas para tal fin. Es inverosímil que el aprendizaje ocurra si el estudiante no está sujeto a una evaluación, ya sea formativa o acumulativa que garantice la apropiación del conocimiento y que despierte el interés en el educando hacia el estudio sistemático de las ciencias y del lenguaje como vehículo epistémico. En consecuencia, el estudiante universitario recién ingresado al Subsistema de Educación Superior no está en la obligación de seguir o interesarse en los contenidos y prácticas del Curso de Nivelación en las áreas prioritarias en las que se aplica, porque su permanencia en la universidad no se ve comprometida.

Serrano (2010) expone que la formación del estudiante en el campo de la escritura y la lectura no puede estar supeditada a un único espacio curricular como Lenguaje y Comunicación, sino que debe ser de interés para todas las disciplinas que integran el currículo universitario. Por ejemplo, las prácticas de escritura que se abordan en Lenguaje y Comunicación sirven de muy poco para el estudiante quien requiere organizar y expresar con éxito el conocimiento de un determinado campo disciplinario. La nivelación que lleva a cabo el propio estudiante para poder proseguir sus estudios universitarios probablemente sea empírica, y no producto de un proceso de intervención institucional que tome en cuenta la investigación interdisciplinaria y la capacitación del personal docente como respuesta a las necesidades de aprendizaje en cuanto a aprender a leer y escribir en las ciencias.

En este sentido, y para dar respuesta a la pregunta que dirige esta disertación, el momento para introducir los talleres de escritura académica en la formación del estudiante debe iniciarse con los cursos propedéuticos y continuarse durante toda la carrera. En universidades anglosajonas o australianas se han tomado en serio su responsabilidad en cuanto a los modos de enseñar el discurso científico. La experiencia en la preparación de los alumnos sobre cómo aprender a leer y escribir en contextos académicos se manifiesta en la creación de centros o programas de escritura en los que se promueve la enseñanza de la escritura en todas las disciplinas. De igual modo, estas universidades tienen un sistema de promoción de la carrera docente que establece la necesidad de incluir la enseñanza de la escritura académica en su materia. Todas estas actividades académicas se sustentan en el desarrollo sistemático de foros científicos-académicos en los cuales se publican los avances relativos a la enseñanza de los procesos de lectura y escritura en contextos científicos, bajo los programas *escribir a través del currículo (WAT)* y el *programa de escribir en las disciplinas* (Carlino, 2006).

¿QUIÉNES DEBEN HACERSE CARGO DE LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD?

En primer lugar, la universidad, a través del Vicerrectorado Académico, la Dirección General de Creación, Promoción, Producción y Divulgación de Saberes y la Dirección General Socio-Académica como órganos que regulan el quehacer científico y la práctica docente; y en segundo lugar, los docentes, quienes día a día transitamos las aulas de clases, conocemos las inquietudes, fortalezas y debilidades de nuestros estudiantes y somos los llamados a ofrecer soluciones a corto, mediano y largo plazo sobre el dilema de cómo enseñar a leer y a escribir en la educación superior.

Aunque la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprum solo cuenta con doce años de vida institucional y se encuentra ubicada en una región distante de las grandes urbes, el avance tecnológico, el acceso a diversas fuentes de información electrónicas y la voluntad de establecer lazos interinstitucionales con otras universidades del país, ofrecen un panorama de posibilidades que nos abre la oportunidad de brindar opciones, planes y proyectos sobre cómo movernos hacia una didáctica de la escritura académica en la institución, con los recursos presupuestarios con los que contamos.

Entendemos por *didáctica* la técnica de dirigir y orientar al estudiante a la adquisición de conocimientos, bajo una relación intencional y en un ambiente organizado en el que se desarrollan “...procesos de enseñanza y aprendizaje para la formación del alumno.” (Díaz, 2002, p.34). Es en estos ambientes de apropiación de las competencias orales y escritas en donde debe propiciarse el interés por mejorar la enseñanza de la lengua en contextos académicos.

Hay algunos cambios que podemos proponer, siguiendo con la experiencia que desarrolla la Universidad de Los Andes (Serrano, 2010), pero considerando nuestro contexto y necesidades inherentes. Por ejemplo, se puede establecer un plan de sensibilización hacia la comunidad profesoral sobre los problemas que presentan los estudiantes universitarios para la comprensión y producción de textos académicos. Este plan debe llevarse a cabo en etapas o fases de trabajo, iniciando con la *formación didáctica -textual* que tendría como propósito informar e instruir a los docentes sobre la necesidad de conocer los procesos de enseñanza de la lengua escrita en las disciplinas y las diferencias que existen entre los diversos tipos textuales: el informe, el ensayo, la monografía, entre otros.

La intención del plan de sensibilización es dirigir la práctica docente hacia un estado de reflexión sobre los momentos de aprendizaje en el que puede coordinarse el trabajo del catedrático y el hacer del andragogo. Este tipo de formación debería ser permanente y su concreción en la práctica podría darse a través de foros institucionales, conversatorios, talleres de escritura académica, trípticos informativos o ingeniosas campañas institucionales sobre el uso de la lengua en contextos científicos.

También es importante el desarrollo de investigaciones sobre las concepciones que presentan los profesores y estudiantes universitarios acerca de la escritura académica, así como determinar cuáles son las prácticas que se llevan a cabo en las áreas disciplinarias para mejorar la expresión escrita y la coherencia final de los textos que se producen en las aulas de clase. A la pregunta de ¿quién se debe ocupar de la enseñanza de la escritura académica? nos respondemos: todos nosotros, toda la institución debe comprometerse con la idea de formar un profesional capacitado para comunicarse con eficacia en contextos académicos.

Ir hacia una didáctica de la escritura académica implica establecer un acompañamiento durante el proceso de planificación, redacción y revisión de los textos de los estudiantes universitarios para lo cual deberá activarse la figura del *tutor académico*, quien tendrá la función de fungir como lector de las producciones escritas de los estudiantes. El tutor académico no tiene la responsabilidad de operar como corrector de estilo o reemplazar al profesional o docente; no obstante, desempeñará un papel importante en la sociabilización del acto de escritura asesorando al estudiante sobre aspectos temáticos o de estructura: elección del tema y su correlación con el título, distribución de la información en los párrafos, entre otros aspectos, a través del diálogo crítico. Estas actividades podrán desarrollarse a través de la implementación de talleres de escritura académica cuyo programa abordará la lectura y la escritura en contextos académicos, los géneros discursivos, los marcadores del discurso a través de actividades dirigidas por el facilitador del taller y apoyadas por el tutor académico de cada estudiante.

En consecuencia, encaminarnos hacia una didáctica de la escritura académica significa comprender la función orientadora del docente y la responsabilidad compartida que tiene la institución universitaria con la formación integral del estudiante, quien no solo deberá prepararse para un campo laboral específico, sino que también requerirá conocer las convenciones que establece cada comunidad académica para saber moverse en ella y triunfar. De este modo, el egresado, hoy estudiante, podrá ser capaz de exponer los avances de sus investigaciones o presentar proyectos coherentes y viables en determinados contextos profesionales, para lo cual deberá ser competente en el uso de los recursos de la lengua escrita. Esta responsabilidad no puede solo confiarse al docente de Lenguaje y Comunicación, sino al especialista de cada disciplina quien conoce las convenciones de su área de conocimiento “...y está familiarizado con el contenido difícil que los estudiantes tratan de dominar” (Carlino, 2002, p.2). Por estas razones, la participación de los profesores de otras disciplinas científicas es fundamental para llevar a cabo la implementación de los talleres de escritura académica y lograr que esta actividad sea acogida como una práctica necesaria dentro de las políticas lingüísticas de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprum.

REFERENCIAS

- Amaya, O. (2005). Lectura y escritura en la universidad: constitución de la identidad. Ponencia presentada ante el II Congreso Internacional de la IADA, La Plata, Argentina.
- Arrieta, B., Meza, R. y Meza, D. (2006). La comprensión lectora y la redacción académica como centro del currículo. *Acción Pedagógica*, 15, 94-98.
- Carlino, P. (2002). ¿Quién debe ocuparse de enseñar a leer y a escribir en la universidad? Tutorías, simulacros de examen y síntesis de clase en las humanidades. *Lectura y Vida*, 23, 1-10.
- Carlino, P.(2003). Leer textos científicos y académicos en la educación superior: Obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva. *Uni-pluri/versidad*, 2, 17-23.
- Carlino, P. (2004). El proceso de escritura académica: Cuatro dificultades de la enseñanza universitaria. *Educere*, 26, 321-327.
- Carlino, P. (2006). Concepciones y formas de enseñar escritura académica. Un estudio contrastivo. *Signo&Seña*, 16, 71-117.
- Díaz, F. (2002). *Didáctica y currículo: un enfoque constructivista*. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla—La Mancha.
- Martínez, M. (2001). *Análisis del discurso y práctica pedagógica. Una propuesta para leer escribir y aprender mejor*. Sarmiento: Homo Sapiens Ediciones.
- Moyano, E. (2004). La escritura académica: una tarea interdisciplinaria a lo largo del curriculum universitario. *Revista Textura*, 4, 109-120.
- Oliveros, E. (2013). *Texto expositivo: estudio de los niveles discursivo en producciones escritas por estudiantes de nuevo ingreso*. Tesis de maestría no publicada. Universidad de Los Andes, Mérida.
- Rodríguez, A. (2011). *La universidad y su compromiso social: una necesidad apremiante en Venezuela*. *Revista EDUCARE*, 15, 128-144.
- Serrano, S.(2008). Escritura académica. Haceres investigativos y quehaceres pedagógicos en el aula universitaria. En García Romero, Marisol (comp.). 2008. Investigaciones sobre escritura académica en Venezuela. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Serrano, S. (2010). Escritura académica en la Universidad de Los Andes: Reflexiones sobre las prácticas en desarrollo. *Legenda*, 11, 78-97.
- Tapia, M., Burdiles, G. y Arancibia, B. (2003) Aplicación de una pauta diseñada para evaluar informes académicos universitarios. *Revista Signos*, 36, 249-257.
- Tünnermann, C. (2000). *Universidad y sociedad. Balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. [Documento en línea]
Disponible: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm[Consulta: 2011, septiembre 24]
- Vílchez, M. y Manrique, B. 2004. Manejo de textos académicos y expansión temática. *Opción*, 20 (45), 43-59.

Zambrano, J. (2011). Políticas lingüísticas de la Universidad Nacional Experimental en cuanto a la escritura académica. *Legenda*, 11, 98-119.